Ayuntamiento de
Guadalupe
2024 | 2027



INFORME

DE ACTIVIDADES - ENERO - MARZO 2026

LIC. LUIS GERARDO FLORES MENDOZA

REGIDOR

1. MARCO LEGAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 86, fracción XV, de la **Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas,** donde se estipula que las y los regidores tienen la obligación de informar trimestralmente sobre el trabajo realizado en comisiones, en sesión ordinaria del ayuntamiento; así como lo indicado en el artículo 39 fracción VI y XXIX, de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas**, me permito presentar el Sexto Informe de Actividades Edilicias que comprende el periodo que abarca del día 01 de enero al 31 de Marzo del año 2026.

2. SESIONES DE CABILDO

FECHA	NO. DE SESION	TIPO DE SESION	ASISTENCIA
15 DE ENERO 2026	**39 Y 32**	**ORDINARIA**	**ASISTENCIA**
29 DE ENERO 2026	**40 Y 33**	**ORDINARIA**	**ASISTENCIA**
12 DE FEBRERO 2026	**41 y34**	**ORDINARIA**	**ASISTENCIA**
25 DE FEBRERO 2026	**42 Y 35**	**ORDINARIA**	**ASISTENCIA**
12 DE MARZO 2026	**43 Y 36**	**ORDINARIA**	**ASISTENCIA**
17 DE MARZO	**44 y 5**	**EXTRAORDINARIA**	**ASISTENCIA**
26 DE MARZO	**45 Y 37**	**ORDINARIA**	**ASISTENCIA**

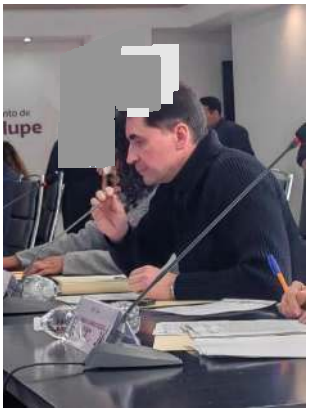
TRIGESIMA NOVENA SESION DE CABILDO Y TRIGESIMASEGUNDA ORDINARIA FECHA: 15 DE ENERO 2025

En esta sesión fueron presentados varios puntos los cuales fueron desahogados para su revisión análisis respectivamente:

1. Lectura, discusión, en su caso, aprobación de un Punto de Acuerdo que presenta el Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal!, respecto a la autorización para condonar el 100% de los derechos por pago de servicios del registro civil, por la celebración del matrimonio colectivo que tendrá verificativo el próximo sábado 14 de febrero de 2026;

2. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de cuatro (04) dictámenes que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda y Vigilancia,

.







CUADRAGESIMA SESION DE CABILDO Y TRIGESIMA TERCERA ORDINARIA
FECHA: 29 DE ENERO 2026

En esta sesión fueron presentados varios puntos los cuales fueron desahogados para su revisión análisis respectivamente:

1.-. Lectura de correspondencia para Cabildo.

I. Plan de Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2026 del Órgano Interno de Control; y

II. informe trimestral de actividades del Lic. Enrique Guadalupe Flores Mendoza, correspondiente al periodo comprendido del 1ro de octubre al l2 de diciembre de 2025, quien fungió como Regidor del Ayuntamiento 2024-2027, hasta el día l2 de diciembre de 2025, por Sentencia dictada por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa grave con número de expediente TJA/RAG/0030/202 I -III

2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, que remite la H. Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, por el que se modifica la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de derecho a una administración pública de calidad; democracia deliberativa y participativa en los municipios; derecho de cuidar y a ser cuidado dignamente; protección de los derechos de las niñas y niños; derecho humano a un medio ambiente sano; aprobación de reformas a la Constitución estatal, programas presupuestarios y programas operativos anuales; derecho humano al agua; y derecho humano a la buena administración pública;

3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de un (01) Dictamen con propuesta de Punto de Acuerdo que presenta la Comisión Edilicia de Gobernación, Seguridad Pública y Reglamentación, que plantea reformar los artículos 84, fracción IV, y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Zacatecas con el objeto de cambiar la denominación de la Comisión Edilicia de "igualdad de Género", por la de "igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres"; Y

4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de cinco (05) dictámenes que presenta la Comisión Edilicia de Bebidas Alcohólicas.

5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de un dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales, respecto al informe de avance físico-financiero del mes de noviembre, del Programa Municipal de Obras Públicas del Ejercicio Fiscal 2025







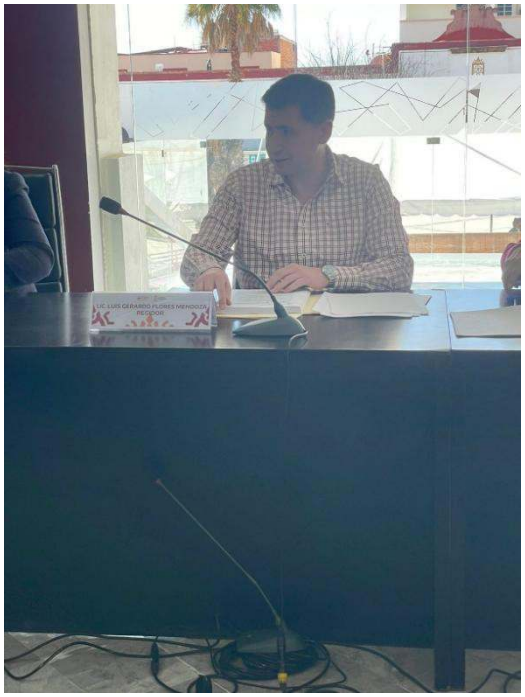
CUADRAGESIMA PRIMERA SESION DE CABILDO Y TRIGESIMA CUARTA ORDINARIA
FECHA: 12 DE FEBRERO 2026

En esta sesión fueron presentados diversos puntos, los cuales fueron desahogados para su revisión y análisis:

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con propuesta de Punto de Acuerdo que presenta la Comisión Edilicia de Gobernación, Seguridad Pública y Reglamentación, mediante la cual se plantea reformar el Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, con la siguiente finalidad:
   a) Implementar el Modelo Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos en el municipio de Guadalupe, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos; y
   b) Incorporar a la estructura orgánica de la Secretaría de Obras Públicas Municipales el Departamento de Proyectos de Obra.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de cuatro (04) dictámenes con propuesta de Punto de Acuerdo que presenta la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y Social, respecto a:
   a) Reglas de Operación del Programa “Banco Ortopédico” para el ejercicio fiscal 2026;
   b) Reglas de Operación del Programa “Guadalupe Respira” para el ejercicio fiscal 2026;
   c) Reglas de Operación del Programa “Bienestar Alimentario” para el ejercicio fiscal 2026; y
   d) Convocatoria para la conformación del Padrón Municipal de Artesanos de Guadalupe, Zacatecas.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de un dictamen con propuesta de Punto de Acuerdo que presentan las Comisiones Edilicias de Desarrollo Económico y Social y de Igualdad de Género, respecto a las Reglas de Operación del Programa Fondo Municipal para el Apoyo al Emprendimiento de Mujeres, para el ejercicio fiscal 2026.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de tres (03) dictámenes que presentan las Comisiones Edilicias de Hacienda y Vigilancia, y de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales, respecto a:

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de cinco (05) dictámenes que presenta la Comisión Edilicia de Comercio, respecto a comercio en vía pública:





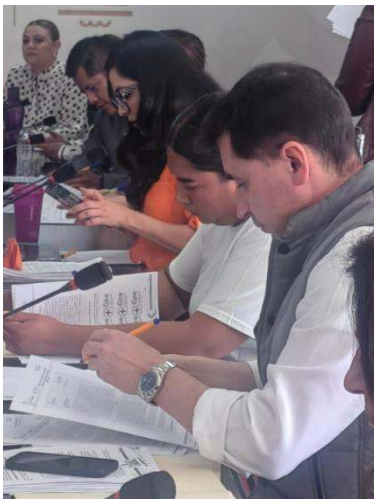


CUADRAGESIMA SEGUNDA SESION DE CABILDO Y TRIGESIMA QUINTA ORDINARIA
FECHA: 25 DE FEBRERO 2026

En esta sesión fueron presentados diversos puntos, los cuales fueron desahogados para su revisión y análisis:

1. Lectura de correspondencia para Cabildo:
   a) Informes trimestrales de trabajo de la Comisión Edilicia de Hacienda y Vigilancia de los periodos: octubre a diciembre de 2024; enero a marzo de 2025; abril a junio de 2025; julio a septiembre de 2025; y octubre a diciembre de 2025.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de un (01) dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Desarrollo Administrativo y Transparencia, respecto al Protocolo de Manejo, Resguardo, Respaldo y Publicación de la Información Digital del Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas, en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diez (10) dictámenes que presenta la Comisión Edilicia de Comercio, de los cuales tres (03) corresponden a comercio establecido y siete (07) a comercio en vía pública, respecto a:









CUADRAGESIMA TERCERA SESION DE CABILDO Y TRIGESIMA SEXTA ORDINARIA
FECHA: 12 DE MARZO 2026

En esta sesión fueron presentados diversos puntos, los cuales fueron desahogados para su revisión y análisis:

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de un (01) dictamen que presentan las Comisiones Edilicias Unidas de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, y de Desarrollo Administrativo y Transparencia, respecto a la institucionalización del reconocimiento *"Mujer: Liderazgo que Fortalece Guadalupe"* al mérito en el servicio público, dirigido a las mujeres trabajadoras de la Administración Pública Municipal.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de cuatro (04) dictámenes que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda y Vigilanciad) Autorización de la baja, desincorporación física y administrativa, así como la disposición final del paquete I-2026 de bienes muebles propiedad municipal.







CUADRAGESIMA CUARTA SESION DE CABILDO Y A QUINTA ORDINARIA
FECHA: 17 DE MARZO 2026

En esta sesión fueron presentados diversos puntos, los cuales fueron desahogados para su revisión y análisis:

Lectura, discusión y en su caso aprobación de 6 dictámenes que presenta la Comisión edilicia de Hacienda y vigilancia respecto a:

a.-Informes contables, financieros y presupuestales, correspondientes al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2025.

b.- transferencias y ampliaciones presupuestales, correspondientes al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2025.

c.-Informe físico-financiero del Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTMUN)correspondiente al mes de Diciembre del ejercicio fiscal 2025.

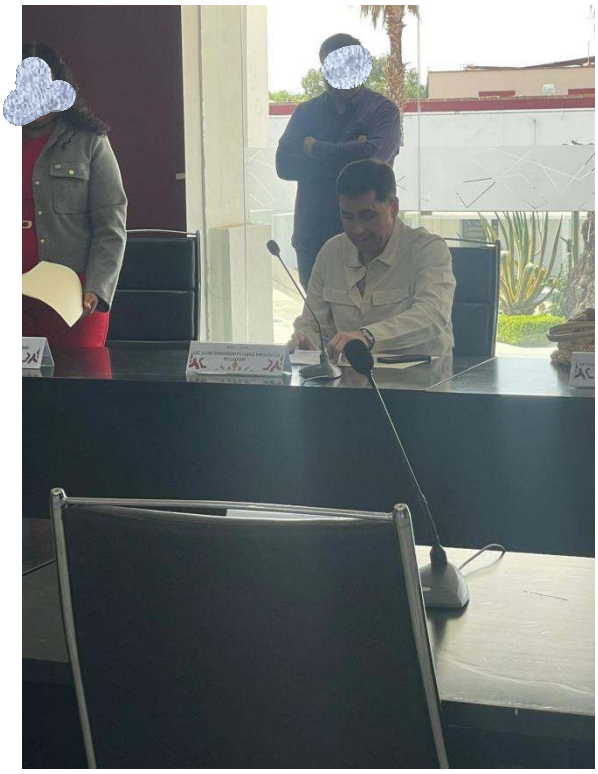
d.-informe de avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre (octubre-diciembre)del ejercicio fiscal 2025

e.-Cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2025

f.-plantilla de personal correspondiente al ejercicio fiscal 2025.







CUADRAGESIMA QUINTA SESION DE CABILDO Y TRIGESIMA SEPTIMA ORDINARIA

FECHA: 26 DE MARZO 2026

En esta sesión fueron presentados diversos puntos, los cuales fueron desahogados para su revisión y análisis:

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de un (01) dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Atención a Migrantes, respecto al hermanamiento entre el Municipio de Guadalupe, Zacatecas, y el Municipio de General Escobedo, Nuevo León.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de tres (03) dictámenes que presenta la Comisión Edilicia de Bebidas Alcohólicas.

3.-SESIONES EN COMISIONES.

3.1.- Reunión de comisiones unidas entre: la Comisión de desarrollo económico y social y la comisión de igualdad de genero.

Como vocal de la comisión de igualdad de género Municipales Tuvimos la sesión ordinaria el día jueves 29 de enero de 2026 en punto de las 11:00 hrs. En los cubículos de regidores II.

Punto a desahogar:

1.-Lectura, discusión y en su caso aprobación de las reglas de operación del fondo municipal de para el apoyo al emprendimiento de las mujeres.





3.2.- Reunión con la Comisión De Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales.

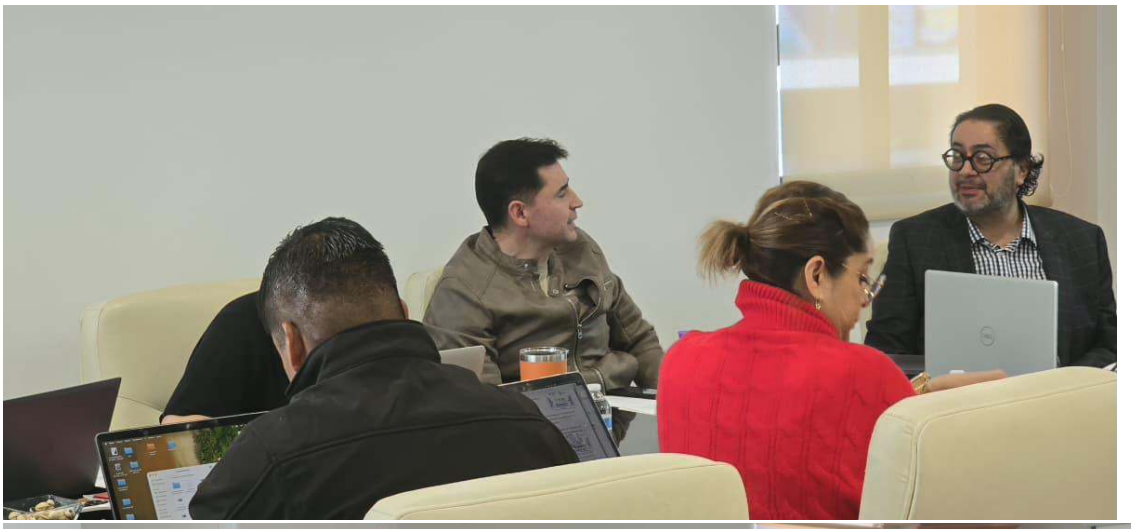
Como vocal de la comisión de Desarrollo urbano y servicios públicos Municipales Tuvimos la sesión el día jueves 09 de febrero de 2026 en punto de las 11:00 hrs. En los en las oficinas que ocupa la Sindicatura Municipal.

En la cual se nos presentaron los siguientes puntos.

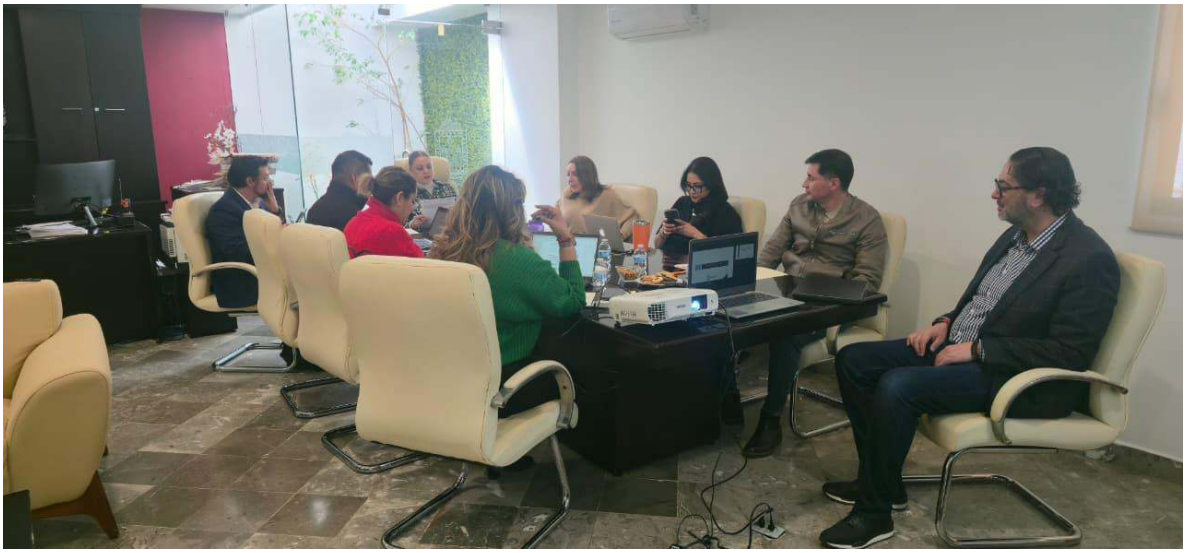
1.-Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de autorización del fraccionamiento de interés social denominado “Maderas” promovido por los C.C. Javier Eduardo Murillo Ponce y Miriam Romero Méndez.

2.-Lectura, discusión y en su caso aprobación de propuesta de autorización del fraccionamiento de interés social denominado “Los Olmos” promovido por la unión de tianguistas y similares José María Rodríguez A.C.

3.-Lectura, discusión y en su casi aprobación de la propuesta de donación de un predio localizado en la parcela 81Z2 P1/1 del ejido de Santa Mónica de este Municipio de Guadalupe, en favor del Instituto de Capacitación para el trabajo en el estado de Zacatecas, para la construcción de un centro de capacitación y adiestramiento para operadores de transporte de carga federal y estatal CECAF







3.3.- Reunión con la Comisión De la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres del ayuntamiento de Guadalupe zacatecas.

Como vocal de esta comisión nos citaron a reunió el día 03 de marzo alas 14:00 hrs en la sala de cabildo.

El punto presentado fue el siguiente.

1.-Presentacion, lectura y en su casi aprobación del acuerdo para la creación y la implementación del reconocimiento a la mujer:" Liderazgo que inspira en Guadalupe" al mérito en el servicio público, mismo que contiene la convocatoria 2026 como anexo único.





EN LO SOCIAL

En el marco del compromiso institucional con el fortalecimiento del sector agropecuario y la atención directa a las necesidades de las comunidades rurales en los meses de enero-marzo , se llevó a cabo la entrega de apoyos estratégicos destinados a mejorar la infraestructura productiva de los ganaderos.

Como parte de estas acciones, se distribuyeron un total de 900 postes para alambrado, así como 39 rollos de alambre de púas, insumos fundamentales para la delimitación y protección de los espacios destinados a la actividad agropecuaria. Esta iniciativa responde a la demanda constante de los productores, quienes requieren condiciones adecuadas para el resguardo de su patrimonio y el desarrollo eficiente de sus actividades.

Con este tipo de apoyos, se refrenda el compromiso de seguir impulsando políticas públicas que prioricen el bienestar del campo, promoviendo el desarrollo sostenible y fortaleciendo la economía local. Asimismo, se consolida una estrategia de atención cercana, orientada a generar soluciones concretas que impacten de manera positiva en la calidad de vida de las y los ganaderos.























